



28-

Fusagasugá, 2020- 10- 06

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca
Ciudad

Asunto y/o Ref: **Respuesta a Observaciones Términos invitación 029 “Adecuar los laboratorios de simulación sala de cirugía y cuidados intensivos, sala de mujer y recién nacido, sala de procedimientos y sala de urgencias de la universidad de Cundinamarca seccional Girardot”.**

Respetada doctora Jenny:

Teniendo en cuenta la observación Técnica presentada por la empresa COTEL S.A.S, se permite dar respuesta de la siguiente manera:

Ítem	Observación	Respuesta
1	Con el fin de determinar cantidades de cableado, agradecemos indicarnos por favor cual sería la ubicación de los NVRs y Amplificadores a ofertar.	La ubicación de los NVRs y los Amplificadores debe ser dentro de la Cámara Gesell proyectada dentro del proceso y que se muestra en los planos (Se envía anexo), que es donde se puede tener acceso a esos sistemas por parte de la academia .
2	En caso de que el sitio de ubicación de los grabadores y amplificadores sea el cuarto de cableado piso 2 agradecemos indicarnos si estos se instalarán en el rack existente.	Teniendo en cuenta que la Ubicación de los grabadores y amplificadores debe ser dentro de la Cámara Gessell, el contratista es el responsable de su completa instalación y puesta en funcionamiento, contemplando todo lo necesario.
3	Agradecemos indicarnos cuál es el tiempo de garantía requerido para el sistema de CCTV y sonido.	La Garantía Mínima solicitada por la entidad para el Sistema de CCTV y de Sonido es de Un (1) año.



4	Entendemos que se tendrán 2 sistemas de CCTV y 2 sistemas de audio independientes, agradecemos aclarar la forma de visualización de los 2 NVRs desde que sitio se visualizará y se controlará las cámaras asociadas a cada grabador.	Teniendo en cuenta que la Ubicación de los grabadores debe ser dentro de la Cámara Gessell, es allí desde donde se realizará la visualización de los 2 NVRs y también de donde se controlarán las cámaras asociadas a cada Grabador.
5	Cuál es el tiempo de grabación requerido para cada uno de los grabadores, resolución cuadros por segundos y si la grabación será continua o por movimiento.	Teniendo en cuenta el almacenamiento del equipo solicitado, el tiempo de grabación deberá ser mínimo de 30 Horas a 1080 p.
6	En las especificaciones no se menciona si los grabadores poseen puertos POE embebidos, ¿podemos ofertar grabadores con esta características?	Los requerimientos de los equipos cuentan con especificaciones mínimas, sin embargo se puede ofertar equipos con mayores o mejores características, teniendo en cuenta el presupuesto del proceso.
7	Si no se requiere grabador con puertos POE para las cámaras ¿agradecemos indicarnos si UDEC suministrará switch con puertos POE disponibles para cámaras y grabadores?	El contratista deben entregar el sistema cámaras y de sonido en completo funcionamiento, por lo que debe contemplar los elementos y Materiales necesarios para su puesta en marcha.
8	Requerimos conocer si el sistema de CCTV y Sonido corresponde a una ampliación de sistemas existentes o son completamente nuevos?	El sistema de CCTV y Sonido no corresponde a ninguna ampliación de sistemas existentes, son completamente Nuevos.
9	Según los estándares de la UDEC, cuál debe ser la marca del cableado de puntos de red a implementar.	El cableado debe ser CAT 6A F/UTP con protección LSZH
10	¿Agradecemos indicarnos si según los estándares de la UDEC, cuál debe ser la marca de los equipos de CCTV y Sonidos a implementar y si estos deben ser compatibles con algún software existente?	Las marcas de los equipos deben ser marcas reconocidas en el mercado, no existe restricción de marcas, sin embargo si se requiere la instalación de Switch deben ser Marca Aruba por compatibilidad.
11	Requerimos su colaboración indicándonos ¿cuál debe ser la ubicación de las cámaras a instalar? Sin embargo este ser verificara en sitio, pero es necesario para determinar cantidades de cableado.	Teniendo en cuenta que el Sistema de CCTV y Sonido debe ser instalado tanto en la Cámara Gessell como en las aulas adyacentes a la misma (Sala de Urgencias- Sala Mujer y Recién Nacido) radio mínimo de cada Cámara de 15 metros. Se anexan Planos



12	Suministro de Puerta Acústica interior de una hoja practicable, formada por dos láminas de acero, de 900x2000 mm de luz y altura de paso y 50 mm de espesor, lacadas en color a elegir, con refuerzos interiores longitudinales, entre los que se coloca un complejo aislante multicapa, absorbente acústico, con aislamiento a ruido aéreo de 52 DBA, con cerradura. PREGUNTA: Que tipo de cerradura se requiere.	Se requiere de cerradura o Chapa en acero de seguridad, de perilla con manija.
13	El objeto del contrato es Adecuaciones PREGUNTA: surge la pregunta si están contemplados los permisos ante los entes como la oficina de planeación y si estos los cubre la universidad.	Al ser adecuaciones de tipo locativo, no se requiere de permisos.
14	Suministro e instalación lavamanos quirúrgico doble en acero inoxidable 8 incluye grifería - sistema de acción libre de manos con sensor). PREGUNTA: cuál es el calibre requerido para los lavamanos.	El calibre para el lavamanos debe ser Mínimo Calibre 16
15	PREGUNTA: Con respecto a la visita virtual se observó que las aulas 304 al 301 está lleno de implementos, estos serán retirados por la Universidad o deben ser por el contratista.	Al momento de inicio de las adecuaciones la Universidad realizará el despeje de estos espacios y quedarán completamente vacíos.
16	PREGUNTA: Los escombros la universidad se va hacer cargo del botadero o la disposición final porque en los preliminares solo está el retiro de los escombros sobrantes a una distancia de 5km, el valor que esta, es como solo trasiego pero no el costo de disposición final es decir el botadero. (El trasiego es desde el edificio hasta el punto de recolección, pero del punto al botadero es otro valor que al parecer no lo contemplan.)	La actividad contempla el cargue, transporte y descargue de los sobrantes y/o escombros desde el punto de generación hasta su disposición final (Botadero o Escombrera Certificada).
17	Los Aires acondicionados hacen parte de un proceso de renovación tecnológica? ya que en la visita técnica virtual se observo en las diferentes salas mostradas Aires acondicionados ya	Los Aires acondicionados hacen parte de un proceso de renovación y dotación tecnológica de nuevos espacios. Se contempla dentro de las especificaciones un kit de instalación de 3 metros lineales para la puesta en funcionamiento de los equipos. El óptimo



	instalados. El suministro eléctrico actual de ellos se plantea reutilizar?	funcionamiento de los equipos es responsabilidad del contratista.
18	Se solicita información de la canalización PVC es para uso interior, exterior y/o se contemplan regatas?	La instalación de la tubería de PVC es para uso interior y requiere de todos los elementos y actividades para su correcto funcionamiento y presentación.

En espera de cualquier inquietud y agradeciendo la atención prestada.

Cordial saludo,

Firmado digitalmente por: David Enrique Chavarro Aranzales
Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Motivo: Respuesta Observaciones 029
Lugar: Fusagasugá
Fecha: 06/10/2020 14:54:06

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES
Jefe Unidad Apoyo Académico
Área Solicitante
Universidad de Cundinamarca

SANDRA CARMONA URUEÑA
Coordinadora Programa de Enfermería
Supervisora - Área Técnica
Universidad de Cundinamarca

JONATAN ALEJANDRO SANCHEZ
Arquitecto – Bienes y Servicios
Área Técnica
Universidad de Cundinamarca

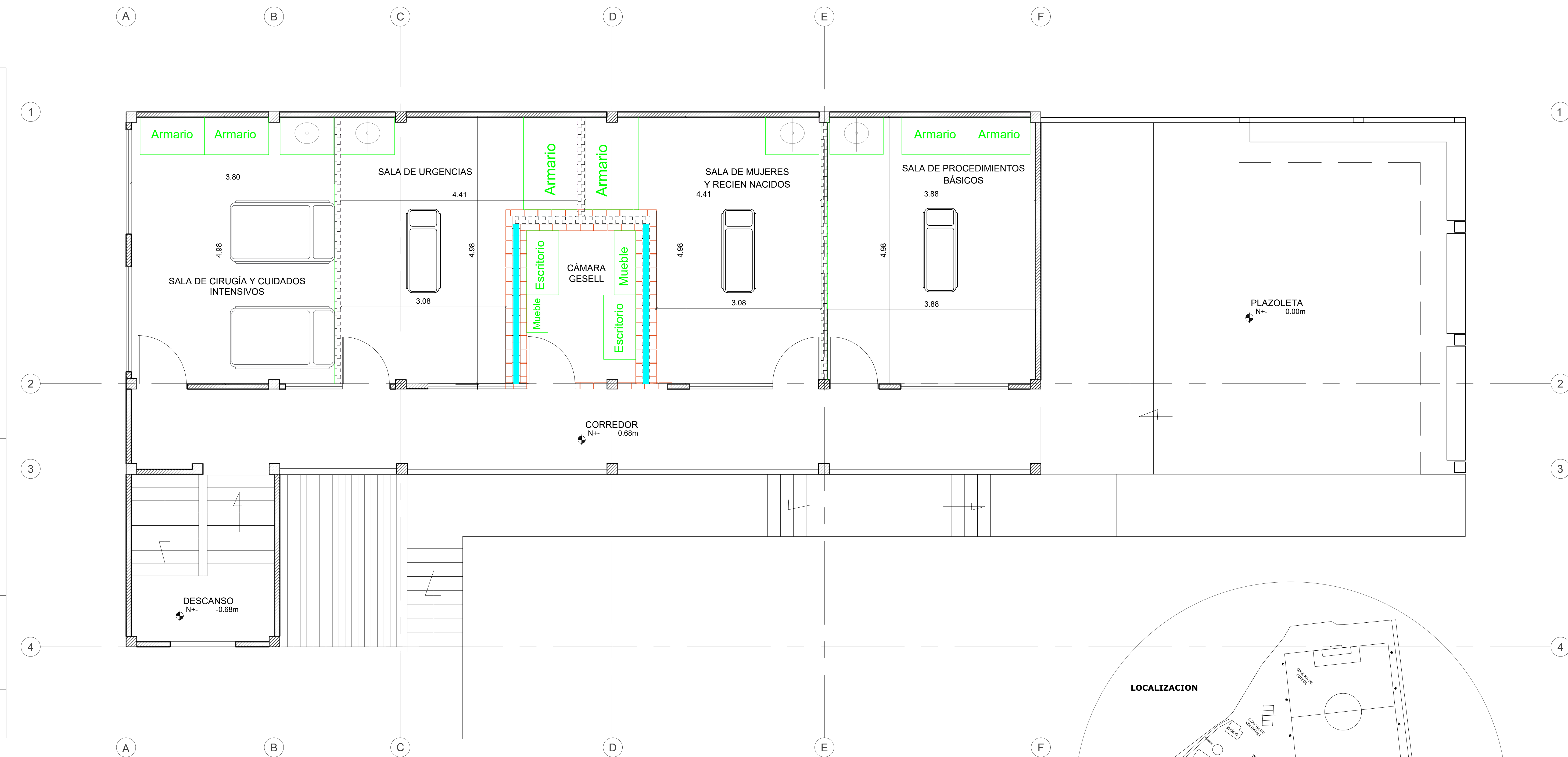
ADRIANA MARCELA PERDOMO MARTINEZ
Docente Programa de Enfermería –
Supervisora - Área Técnica
Universidad de Cundinamarca

PABLO ANDRÉS PEDREROS CANO
Ingeniero – Planeación Institucional
Área Técnica
Universidad de Cundinamarca

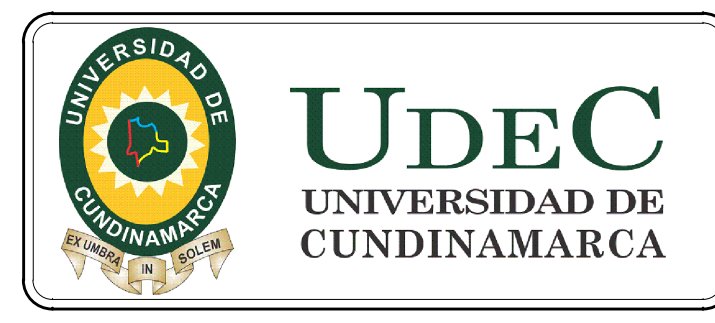
Anexo: Planos Tercer Piso Bloque Lab Enfermería

Proyectó: William Parra

12.1-14.1



PLANTA TERCER PISO



PROYECTO
ADECUACION LABORATORIO ENFERMERIA

PLANO DE:
DISEÑO ARQUITECTÓNICO

REALIZO:
PABLO ANDRÉS PEDREROS
INGENIERO CIVIL
PLANEACION INSTITUCIONAL

SECCIONAL:
GIRARDOT
CODIGO:
25-307-02-01

DIGITALIZO:
PABLO PEDREROS
NOMBRE DEL ARCHIVO:
UDEc-GIR_LAB_ENFERMERIA_2020.dwg
Versión 2020

Vo. Bo. VICERRECTORIA ACADEMICA:

MODIFICACIONES:			
FECHA	OBSERVACION	REVISO	APROBO

CONTIENE:
ARQUITECTURA ENFERMERIA
PLANTA TERCER PISO

FECHA: **AGOSTO/2020**

ESCALA: **1:75**

0 0.50 1.00 2.00 3.00 4.00 mts

PLANO: **01 DE 02**